

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN
TRASLADO NUMERAL 2º ARTÍCULO 244 DEL CPACA**

TRASLADO RECURSO No. 15 DE 2018

FECHA: 23/07/2018

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACION	FOLIO	CUADERNO
2017-00065	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIDIA EMMA COLLAZOS RODRIGUEZ	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL	TRASLADO RECURSO DE APELACION FORMULADO POR LA UGPP	39 Y SS	LLAMADO EN GARANTIA

CONFORME EL NUMERAL 2º DEL ARTICULO 244 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO DEL RECURSOS FORMULADO EN EL PROCESO ANTES RELACIONADO, POR EL TERMINO DE TRES DIAS CONTADOS DESDE EL DIA SIGUIENTE A LA FIJACION EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL- JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN.

HEIDY ALEJANDRA PEREZ CALAMBAS
Secretaria